

ISMAEL CARBAJAL  
INSTITUTO FEDERAL  
ELECTORAL  
ORIGINAL, DOS ANEXOS  
Y UN USB  
2012 JUN -6 PM 5:38

4851

32

004851

México D.F., a 6 de junio de 2012

SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. Edmundo Jacobo Molina  
Secretario Ejecutivo  
Instituto Federal Electoral  
**PRESENTE**

Por medio de la presente hacemos entrega de la información requerida en el acuerdo CG411/2011 "POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012" en relación a la encuesta dada a conocer en el Periódico EL UNIVERSAL el día 4 de junio del año en curso.

Vale la pena agregar que en la vitrina metodológica de la publicación, se invitaba al lector a consultar el reporte metodológico detallado de la encuesta en el sitio [www.buendiyalaredo.com](http://www.buendiyalaredo.com), mismo que remitimos en copia física.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Javier Márquez Peña  
Director de Investigación  
Buendía & Laredo, S.C.